Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MADRIDEJOS

La Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 2013, ha informado favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio 2012, comprensiva de la cuenta general del Ayuntamiento, la cuenta general del Patronato Deportivo Municipal, la cuenta general del Patronato Municipal de Cultura y la cuenta general de la Sociedad EMVIUR 2005, S.L.

Los expedientes se someten a información pública por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Madridejos 24 de mayo de 2013.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 5304